

COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASILLACORP S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE,

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en la sala de la compañía ubicada en las calles Piñalba número noventa y cinco y contiguas, se reúnen los accionistas de la compañía: Sonia Gutiérrez de González-Rubio, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones; y, María Denisse Trujillo Espinal, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Consecuentemente se presenta presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión. Preside la sesión la señora María Denisse Trujillo Espinal, Presidenta, y, actúa como secretario el señor Félix González-Rubio Domínguez, Gerente General de la misma.

Verificado el quórum y la unanimidad de los accionistas, el Presidente instala la sesión y establece a la sala que la reunión es para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre los ajustes a los Estados Financieros por la aplicación de las NIIF.
5. Designación de Comisario para un nuevo período.

Acude a esta sesión el Comisario de la Compañía, Edo. Ivonne Baltor Vega, quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes de los Gerente General y Comisario, así como los balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, toma la palabra la Comisario de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad por la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto y en vista de que el Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y los Balances del año 2013.

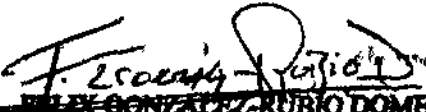
inmediatamente y después de haber analizado los estados financieros se toma el cuarto punto del orden del día y una vez hechas las explicaciones sobre la aplicación a los resultados y/o patrimonio de la compañía por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), luego de escuchar y deliberar al respecto, la Junta General resuelve con el voto favorable de los accionistas y con la abstención del señor Félix González Rubio Domenech, aprobar los gastos por la aplicación de las NIIF.

Los accionistas designan por unanimidad para el cargo de Comisario de la compañía a la Srta. Francisca Rialva Vega para un nuevo período estatutario.

No habiendo punto pendiente de que tratar la Junta entra en breve receso, para reanudar el Acta respectiva, reanudada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio; se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes; y cuando son las doce horas cincuenta minutos, se levanta la sesión, suscribiendo para constancia, el Presidente, los Accionistas, y el numerario Gerente-Secretario, que certifica.- f) María Denisse Trujillo Espinel Presidente f) Sonia González de González Rubio Accionista f) María Denisse Trujillo Espinel Accionista f) Félix González Rubio Domenech Gerente General-Secretario.

CERTIFICO Que la presente acta es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Quayaquil, marzo 28 del 2014


FELIX GONZALEZ RUBIO DOMENECH
GERENTE GENERAL - SECRETARIO